

LA PRENSA

ALCARRENA

AÑO IV * Número 809

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Viernes, 22 Junio 1984 * 25 Ptas

UN AÑO MAS, SE CELEBRO EL CORPUS CHRISTI



(ULTIMA PAGINA)



JAVIER GARCIA BREVA, EN SU TOMA DE POSESION COMO CONCEJAL DE CULTURA

"PARA MI EL CONCEPTO DE CULTURA ES LA ACEPTACION DE LO OTRO, DE LO ALTERNATIVO, DE LO DISTINTO, DE LO QUE ES NUEVO, EN UN SENTIDO PROGRESISTA Y UTOPICO"

(PAGINA 9)

ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 15 DE OCTUBRE, EPOCA DE PELIGRO DE INCENDIOS FORESTALES

RECIENTEMENTE HA APARECIDO PUBLICADO EN EL BOP UNA CIRCULAR DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE ICONA SOBRE LOS INCENDIOS FORESTALES, MEDIDAS PREVENTIVAS, EXTINCION DE LOS MISMOS E INFRACCIONES Y SU SANCION

(PAGINA 4)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

CC.OO. TENDRA QUE DECIDIRSE POR LA CONFRONTACION O EL ENTENDIMIENTO. Ayer dió comienzo un congreso histórico. A las diez de la mañana las puertas del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid quedaron abiertas y durante cuatro días, miles de políticos, emprsarios y trabajadores estarán atentos al resultado de un debate en el que se decidirá la estrategia sindical que CC.OO. seguirá en los próximos años. Mil delegados para un congreso decisivo. Mil voces que tendrán que aprobar el congreso de una organización clave para la historia de nuestro país. Una organización sindical que quiere recuperar el espacio perdido y volver a ser la primera. Un encuentro en dos concepciones sindicales tendrán como eje central de la discusión la firma o no del pacto social que impulsando al Gobierno para los próximos dos años.

NARCIS SERRA CALIFICA DE INJUSTIFICABLES LOS "FUSILAMIENTOS" DE VECINOS DE ABENA. Narcís Serra, ministro de Defensa, calificó de injustificables la actuación de los dos oficiales que dirigieron el "fusilamiento" de Abena (Huesca). No obstante, Serra afirmó en el Pleno del Congreso de los Diputados que los ejercicios tácticos continuarán porque las órdenes que se dan son correctas, y lo único que cabe corregir es la actitud de dos oficiales. El ministro justificó la tardanza en el conocimiento de los hechos por el acuerdo al que llegaron el capitán y el alcalde de Abena para que se guardara silencio.

EL PAIS

FRANCIA ESTUDIA LA FORMULA DE RETIRAR EL ESTATUTO DE REFUGIADO POLITICO A LOS OCHO MIEMBROS DE ETA QUE AUN LO POSEEN

El Gobierno francés está estudiando todos los mecanismos a su alcance para despojar del estatuto de refugiados políticos a los ocho supuestos miembros de ETA Militar residentes en su territorio que aún gozan de este privilegio. Este es uno de los acuerdos políticos a los que llegaron recientemente en Madrid los ministros del Interior de Francia, Gaston Deffere, y de España, José Barrionuevo. La Administración francesa parece estar dispuesta también a cancelar el centenar de permisos de residencia que tiene otorgados a igual número de ciudadanos vascos, alguno de ellos con requisitorias de la justicia y de la policía españolas.

Fuentes diplomáticas francesas indicaron que, dadas las circunstancias que

concurren en ambas democracias, "no existe razón para mantener el estatuto de refugiados políticos a estos ocho ciudadanos españoles", quienes, desprovistos, quedarían en situación ilegal en Francia y serían expulsados.

Esta posible medida, pretendida por el Gobierno de Madrid, afectaría a los miembros de ETA Militar Domingo y Angel Iturbe Abasolo, María Dolores González Cartarain, Santiago Arospide Sarasola, María Izaskun Recalde Goikoetxea, María Aránzazu Sasiaín Etxave, José Manuel Pagoaga Gallastegui, y José Miguel Lujua Gorostiola, los únicos españoles residentes en el sur de Francia que disponen del estatuto de refugiado político.

Las fuentes consultadas indicaron que estas ocho personas obtuvieron estos documentos con anterioridad a 1979, año en que "el Gobierno francés, en consideración de la evolución interna de España, decidió no otorgar más estatutos de refugiados". En este sentido, añadieron que "los Gobiernos de Madrid y París coinciden en la lógica de que este tipo de documentos tienen que

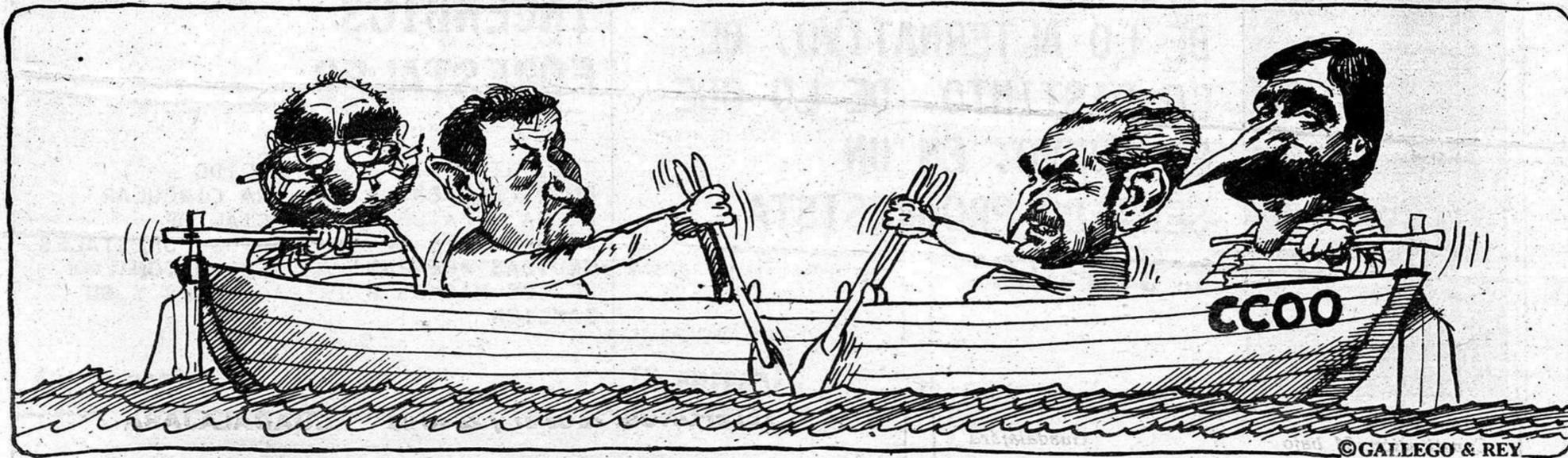
desaparecer". Aunque las fuentes consultadas no precisaron la fórmula que empleará el Gobierno francés para anular tanto las cartas de refugiados como los permisos de residencia (algunos de estos últimos, concedidos en virtud de la situación laboral del beneficiado), existe la impresión de que coincidirían con los períodos de revisión para el primero de los casos y de renovación para el segundo.

En esta ocasión, lo que parece que se va a plantear es una mayor rigurosidad por parte de la Administración de Francia a la hora de emitir sus informes sobre la continuidad del beneficiado en ambas situaciones, sea estatuto refugiado o permiso de residencia (existe un tercer permiso temporal que no necesita control administrativo).

En el caso del estatuto, no decide el Gobierno, sino la llamada Oficina Francesa de Protección de los Refugiados y Apátridas (OFPRA), órgano teóricamente independiente, pero controlado por funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores.

EL HUMOR DE LOS DEMAS

GALLEGO REY EN DIARIO 16



región región región región

SEGUN EL ESTUDIO DEL PLAN DIRECTOR DE TRANSPORTES DE CASTILLA-LA MANCHA

PESIMO ESTADO DE LAS COMUNICACIONES EN LA REGION

sector en nuestra comunidad autónoma, recogido dentro del Plan Director de Castilla-La Mancha, cuyos resultados parciales serán dados a conocer en el curso de unas jornadas técnicas organizadas al efecto, a celebrar en Toledo, con asistencia de representantes cualificados de las administraciones central y autonómica, así como de transportistas, centrales sindicales y miembros de Renfe, entre los días 5 y 6 de julio.

En una primera aproximación al estado de las comunicaciones en la región castellano-manchega, el documento remitido a la Consejería señala que el sistema regional de transportes está basado en una red de carreteras de mal trazado y con deficiente firme y conservación, especialmente en aquellos kilómetros transferidos a la Administración autonómica; se indica, así mismo, la existencia de discontinuidades que repercuten en la ruptura de comunicaciones en el norte de Cuenca, concretamente Priego, y al este de Guadalajara, alusión

a Molina de Aragón. Estos problemas inciden, igualmente, en el sur de Albacete, en Yeste e Inerpio, que ven dificultadas sus comunicaciones con la capital; el noroeste de Guadalajara, la Serranía de Cuenca y los Montes de Toledo, según el diagnóstico del Plan Director, adolecen de falta de dotación y mal estado de las carreteras, en tanto que la provincia de Ciudad Real se acusa la travesía de transportes de mercancías peligrosas por núcleos urbanos y en las montañas de Guadalajara, Cuenca y Albacete, falta de viabilidad invernal por efecto de las nevadas.

En lo que concierne al transporte de viajeros por carreteras el estudio que obra en poder del gobierno castellano-manchego ha detectado una alarmante caída de la rentabilidad del servicio en extensas zonas de la región, motivada, entre otros factores, por la progresiva motorización privada, la despoblación demográfica, las competencias ilícitas y el obsoleto trazado de líneas que no vertebran a las capitales de provincia con los municipios más importantes. Se registran también una La Consejería de Transportes y Comunicaciones ha recibido ya un primer avance del diagnóstico del

serie de condicionantes como la no reciprocidad entre el aumento de los costes y las tarifas y la escasa racionalidad del desarrollo de las concesiones con su ostensible correlato en la descapitalización de las empresas, lo que lleva consigo el envejecimiento de los vehículos; la media regional de antigüedades de este tipo de transportes se sitúa en los 15 años. Este fenómeno es común al transporte discrecional, fundamentalmente al escolar, provisto con un parque con una edad no inferior a los 13 años.

La primera entrega del Plan Director de Castilla-La Mancha justifica esta circunstancia en la inexistencia de servicios turísticos o

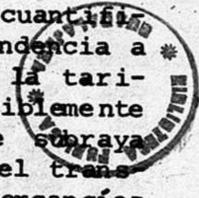
genuinamente discrecionales y en la adscripción de líneas regulares a las rutas escolares. En el apartado de transportes de obreros en vehículos de mercancías, típico en esta región, se ofrecen condiciones de reducida seguridad y salubridad; de complicada sustitución por otras alternativas, éste género de transportes transcurre en demarcaciones rurales y sus usuarios suelen ser temporeros del viñedo y de toda clase de recolecciones.

El sector del taxis, de acuerdo a las referencias emanadas del análisis del Plan Director del transporte castellano-manchego, verifica la práctica viciosa de realizar con vehículos ligeros servicios impropios, además ha constatado intrusismo de las ambulancias que, a juicio de los taxistas, recogen viajeros que no precisan de dichos vehículos.

En sobre dimensionamiento de la ofer-

ta, aún sin cuantificar, con tendencia a la baja de las tarifas, es posiblemente la nota que subraya el examen del transporte de mercancías por carretera. En relación a éste se observa un fenómeno proverbial, la distinta acusación en el mercado de la oferta y demanda de suerte que a cada actuación de ésta se origina una reacción acomodante de la oferta. Igualmente, está comprobada la concentración de la oferta allí donde existe una demanda aglutinada en un reducido espacio y se cita como ejemplos a Puertollano y Tomelloso.

El texto definitivo del Plan Director de Transportes de Castilla-La Mancha estará finalizado después del verano, momento en que, en torno al mismo, se suscitara un amplio debate de todos los segmentos interesados en el sector como paso previo a su aplicación y puesta en práctica en la comunidad autónoma.



DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel: 23 29 86. Guadalajara.

PODOLOGO
ORTOPEDIA Y AFECIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora.
Teléfono 23 13 97

Constitución, 31 bajo

Guadalajara

SUS PROBLEMAS TIENEN FACIL SOLUCION

NO TIENE MAS QUE LLAMARNOS Y SERA ATENDIDO EN EL ACTO

- Albañilería
- Electricidad
- Fontanería
- Pintura
- Acristalamientos
- Carpintería

CUALQUIERA DE SUS NECESIDADES ESTARAN CUBIERTAS

PRESUPUESTOS EN VEINTICUATRO HORAS

TELEFONOS: 22 85 97 y 22 48 03 GUADALAJARA

provincia provincia provincia provincia

En el Boletín Oficial de la Provincia del pasado lunes, 18 de junio, aparece publicada una circular sobre incendios forestales, a cargo de la Jefatura Provincial de ICONA de Guadalajara, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en donde se señala la época de pelibro, ámbito de aplicación, medidas preventivas, extinción de incendios y las infracciones y su sanción. Dada la importancia de la prevención de incendios en nuestra provincia y con la esperanza de que sirva de concienciación entre la población, a continuación detallamos los aspectos más importantes de esta circular:

1.- Época de peligro: se declara época de peligro de incendios forestales, la comprendida entre el 1 de julio y el 15 de octubre, que podrá ampliarse si las circunstancias meteorológicas lo aconsejan.

2.- Ambito de aplicación: las prohibiciones y limitaciones generales que se establecen se aplicarán en todos los terrenos forestales de la provincia, tanto si están poblados por especies arbóreas como por matorral o pastizal, y en la franja de 400 metros de ancho que los circun-
de.

3.- Medidas preventivas: Quedan asentadas las siguientes prohibiciones:

- Los fumadores que transiten por los montes, deberán apagar cuidadosamente los fósforos y puntas de cigarro antes de tirarlos, quedando prohibido arrojar unos y otros desde vehículos.

- Los cazadores no podrán utilizar cartuchos, provistos de taco de papel.

- Queda prohibido acampar y utilizar fuego en los montes públicos fuera de las zonas señaladas al efecto.

JEFATURA PROVINCIAL DE ICONA DE GUADALAJARA

CIRCULAR SOBRE INCENDIOS FORESTALES

Durante la época de peligro requerirá autorización previa el empleo de fuego en operaciones culturales, quema de residuos, operaciones de carboneo, destilación con equipos portátiles o cualquier otra finalidad. Igualmente, el tránsito y estancia de personas y vehículos por zonas expresamente acotadas en razón de su alto peligro de incendios; el almacenamiento, transporte o utilización de materiales inflamables o explosivos; el lanzamiento de cohetes, globos o artefactos de cualquier clase que contenga fuego.

Las autorizaciones necesarias serán solicitadas al Servicio Provincial de ICONA, calle Constitución, número 2.

Concretándonos a las operaciones culturales en fincas forestales o no, con empleo de fuego, o la quema de residuos, tales como basuras, leñas muertas, cortezas, despojos agrícolas y otros análogos, una vez autorizadas dichas operaciones por el Servicio Provincial del ICONA, los interesados deberán cumplir las siguientes prescripciones de carácter general:

- Notificar, al menos con veinticuatro horas de antelación, al Guarda Forestal de la zona, a la Guardia Civil del lugar y, siempre que sea posible, a los propietarios forestales colindantes, la operación a realizar, señalando lugar, hora de comienzo y superficie a quemar.

- Formar un cortafuego en el borde de la zona que se va a quemar, que en ningún caso será inferior a

dos metros si los terrenos colindantes están desarbolados ni, a cinco metros si están cubiertos de árboles de cualquier edad.

- Situar personal suficiente a juicio de los agentes de la autoridad citados en el párrafo a) para sofocar los posibles conatos de incendio, el cual estará provisto de útiles de extinción y reservas de agua en cantidad no inferior a 50 litros.

- No iniciar la quema antes de salir el sol y darla por terminada cuando falten dos horas por lo menos para su puesta.

- No abandonar la vigilancia de la zona quemada hasta que el fuego esté completamente acabado y hayan transcurrido doce horas, como mínimo, sin que se observen llamas o brasas. Si los agentes de la autoridad citados en el párrafo a) anterior lo estimasen necesario, aumentarán aquel plazo y ordenarán se estacione junto al fuego, el personal suficiente para controlarlo, provisto de herramientas y útiles de extinción, así como reserva suficiente de agua.

- Acatar aquellas otras disposiciones que, a tenor de las circunstancias del momento, estimen necesarias la autoridad o sus agentes, bajo su responsabilidad.

La instalación de basureros deberá contar con la autorización expresa del Gobierno Civil, previo informe del Jefe del Servicio Provincial del ICONA.

EXTINCION DE INCENDIOS

Toda persona que

advierta la existencia o iniciación de un incendio forestal, deberá intentar su extinción con la máxima urgencia, si lo permitiese la distancia al fuego y en su intensidad, en caso contrario, deberá dar cuenta del hecho por el medio más rápido posible, al alcalde o agente de la autoridad más cercano, quien inmediatamente lo comunicará a dicha primera autoridad local.

El Alcalde, al tener conocimiento de la existencia de un incendio forestal, tomará de inmediato las medidas pertinentes, movilizandolos medios permanentes de que disponga para su extinción. Cuando estos medios no sean bastante para dominar el siniestro, podrá proceder a la movilización de las personas útiles, varones con edad comprendida entre los 18 y los 60 años, así como del material, cualquier que fuera su propietario, en cuanto lo estime preciso para la extinción del incendio.

Si con motivo de los trabajos de extinción de incendios forestales, fuese necesario a juicio de la autoridad que lo dirija, entrar en las fincas forestales o agrícolas, así como utilizar los caminos existentes y realizar los trabajos adecuados, incluso abrir cortafuegos de urgencia o anticipar la quema de determinadas zonas, que, dentro de una normal previsión, se estime vayan a ser consumidas por el fuego, aplicando un cortafuegos, podrá hacerse aún cuando por cualquier circunstancia no se pue-

da contar con la autorización de los dueños respectivos. En estos casos, en el más breve plazo posible, se dará cuenta a la autoridad judicial a los efectos que procedan.

Las autorizaciones podrán igualmente utilizar las aguas públicas o privadas aunque se oponga el propietario de las mismas, en la cuantía que se precise para la extinción del incendio, así como las redes de comunicación, con carácter de prioridad.

INFRACCIONES Y SU SANCION

Las personas que sin causa justificada se negaran o resistiesen a prestar su colaboración o auxilio, después de ser requeridas por la autoridad, serán sancionadas de acuerdo con lo establecido en el vigente Reglamento sobre Incendios Forestales, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a la jurisdicción ordinaria, si los hechos pudieran ser constitutivos de delito.

Los agentes de la autoridad gubernamental o de la Administración del Estado, provincia o municipio que tengan conocimiento de alguna infracción en materia de incendios forestales, están obligados a denunciarla ante el Gobernador Civil de la provincia, dando parte el propio tiempo, a la autoridad de que dependan, la cual, a su vez, lo pondrá en conocimiento del Jefe del Servicio Provincial del ICONA.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

provincia provincia provincia provincia

ALBALATE DE ZORITA

EL DIA 26

VISITA PASTORAL DEL OBISPO DE LA DIOCESIS

Ya está fijada la fecha en que el ilustre prelado de la diócesis, monseñor don Jesús Pla Gandía, hará su visita pastoral a Albalate, será el martes próximo, día 26 de este mes de junio.

Los actos y horarios de esta visita son los siguientes: 10.30 horas: Recibimiento del pueblo de Albalate a su obispo en la puerta de la ermita Ntra. Sra. de los Remedios. Visita a los obreros de Nueva Sierra. Visita al Grupo Escolar, y reunión con los profesores de E.G.B. Saludo a las autoridades locales en el Ayuntamiento. Reunión con las mujeres en la ermita (para este acto se ruega que las mujeres que puedan, vayan acompañados de sus esposos). Visita

al cementerio, donde se rezará un responso por los difuntos.

18.00 horas: Visita a los enfermos. 19.00 horas: reunión con las mujeres y hombres en la ermita. 20.00 horas:

Santa Misa y confirmación. 21.30 horas: encuentro con la juventud en la ermita.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN LA PISCINA MUNICIPAL

El día 15 se inauguro la temporada veraniega en nuestra remozada piscina, ya que el Ayuntamiento, ha introducido varias mejoras en la misma, se han ampliado las zonas verdes, se han sustituido los paseos de guijarros por cemento, se le ha dotado a todo el recinto de un equipo de megafonía, para poder oír música mientras nos bañamos y poder comunicar avisos, y como más importante noticia es que se mantienen los precios del año anterior.

ARCHIVO MUNICIPAL, SEÑALES DE TRAFICO E INFORMATIVAS

Por iniciativa de

nuestro Ayuntamiento, el historiador local D. Plácido Ballesteros junto con su equipo de colaboradores, recogiendo la labor que ha realizado en diversos pueblos de la provincia, ha encargado al citado historiador la recuperación y catalogación de nuestro histórico archivo. También el Ayuntamiento, va a poner señales informativas mencionando los monumentos histórico-artísticos de nuestro pueblo, a poner señales nuevas de tráfico, y a reponer las deterioradas.

EL GRUPO MUSICO-VOCAL "ALBAZOR" Y EL GRUPO DE DANZA

Han tenido una notable actuación en la Capital, en las fiestas del barrio de los Defensores. Al ya consagrado grupo "Albazor", se ha unido nuestro grupo de danza, que con el "Paloteo", baile autóctono de ALBALATE DE ZORITA, hizo las delicias de todos los espectadores.

ANTONIO VILLALBA PLAZA

SIGÜENZA

EL DIA 25, PLENO EXTRAORDINARIO

El próximo día 25 tendrá lugar la sesión extraordinaria plenaria del Ayuntamiento de Sigüenza con el siguiente orden del día:

El primer punto será lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior. En segundo lugar, se verá la aprobación del proyecto de alumbrado de la carretera de Madrid. Como tercer punto figura la solicitud de equipamiento del Centro de Salud. El cuarto punto trata sobre la adopción del acuerdo de la aceptación de inversión de tres millones de pesetas para la reforma del centro social polivalente de la antigua Casa Sindical por la consejería de

Bienestar Social así como compromiso de ajustarse a las condiciones técnicas que indique dicha consejería y compromiso de hacerse cargo la corporación del mantenimiento del centro una vez terminado.

El quinto punto es sobre el expediente de adquisición de terreno en Puentejardín cumplimentando acuerdos anteriores. El sexto es una moción de los concejales del grupo de representación socialista sobre la Universidad de Castilla-La Mancha. El séptimo tratará sobre la aprobación del programa de las fiestas patronales de San Roque y compromiso de arbitrar las medidas económicas necesarias

ACTOS EN LA VISPERA DE SAN JUAN

Mañana sábado, víspera de San Juan, tendrá lugar en concurso de Arcos de San Juan patrocinado por el Ayuntamiento de Sigüenza. El primer premio está dotado con 10.000 pesetas, el segundo con 6.000,

el tercero con 3.000 y un cuarto con 1.000 pesetas. Asimismo todos los arcos tendrán un premio de 500 pesetas y debiera de inscribirse en la delegación de cultura del Ayuntamiento.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



Unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

Comodísimo.

Así se presenta el Fiat Argenta 84: Comodísimo. Fiat ha mejorado el modelo Argenta haciéndolo más lujoso, con mayores prestaciones, con más variantes y, sobre todo, más cómodo. Porque conducir en un amplio habitáculo teniendo todo bajo control y dentro de un lujo sin precedentes, es muy cómodo. Porque echar una ojeada al Check-panel y saber rápidamente qué hace falta a su Argenta, es muy cómodo. Porque consumir menos que cualquier coche de su categoría gracias a sistemas como el cut-off, que impide un consumo inútil de carburante en las deceleraciones, es muy cómodo, sobre todo para su bolsillo. Y porque poder elegir entre varios modelos de gasolina o de gasoil sabiendo que todos van a responder a la perfección, es muy cómodo.



Fiat Argenta 84, un coche de élite, conseguido por la tecnología Fiat cómodamente.

Argenta "120 i.e.": 1.995 c.c.; inyección electrónica; 122 CV.

Argenta Diesel: 2.445 c.c.; 72 CV.

Argenta Turbo Diesel: 2.445 c.c.; 90 CV. y turboalimentado.

La novedad Fiat para administrar potencia con la mayor economía.



ARGENTA '84 ...es un FIAT

autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00. C/ Francisco Aritio, n.º 16. Teléfono 21 29 00. GUADALAJARA

opiniones ajenas - cartas al director

OPINIONES AJENAS



MARIBEL RAMOS

LA ILUSION DEL ESTUDIO

Resulta curioso comprobar que cuando el sinsentido, la decadencia o la inoperancia se apoderan de ciertas áreas de la vida, surgen preguntas sin respuesta. Preguntas a las que nadie puede responder porque no son, ni siquiera, preguntas. Son índices. Síntomas de que algo -a veces hay que seguir haciendo preguntas para saber qué- no funciona. Ocurre en los matrimonios: cuando las relaciones entre los cónyuges marchan por buen camino, a ninguno se le ocurre preguntarse por qué siguen juntos o si se aman lo suficiente. Vuelven la vista a la relación misma cuando aparecen la incomodidad o el aburrimiento. Entonces las preguntas no buscan recabar una información, sino que son la punta emergente de un iceberg de incomunicación y monotonía, a veces largamente mantenido.

Algo parecido ocurre ahora con las relaciones de pareja que mantienen los estudiantes con sus estudios. Quienes están familiarizados con el mundo de la enseñanza contemplan a sus alumnos preguntándose, en términos generales, para qué estudian y, concretamente, para qué les sirve tal o cual asignatura. A veces se busca en la respuesta una idea global del curso o la especialidad que estudian, situar las asignaturas en su contexto, que es donde se entienden las cosas. Pero en la mayoría de las ocasiones, la sombra del "para nada" revolotea sobre los círculos

críticos que se hacen esa pregunta. Estudiar no les sirve para nada. Así, es cierto, quedan justificadas a veces la falta de dedicación o las bajas calificaciones. Pero cuando se piensa -y se siente- sinceramente de esta manera, es hora de empezar a preocuparse. Máxime porque los protagonistas son personas jóvenes, depositarios en teoría de todas las ilusiones (¡Cuántos jóvenes podrían encararse airadamente con el Rubén Darío que escribía "juventud, divino tesoro"!).

Antes de poner en marcha todas las opiniones que, desde nuestro punto de vista, contradicen tan tajante pesimismo, tenemos que concederle carta de naturaleza, porque existe. Muchos de nuestros jóvenes estudiantes están convencidos de que la ocupación a que dedican la mayor parte de su tiempo, no les sirve para nada ahora, e intuyen que les servirá para poco en el futuro. De momento, su actividad es la única alternativa a una situación familiar de gritos y reproches y a otra social de paro anticipado.

Esto es verdad. Este lamentable panorama se está viviendo en demasiadas aulas de nuestros centros escolares. Y es muy grave por varias razones: en primer lugar, porque supone una actitud vital en la que pronto hace su aparición la desgana, el tiempo que cuestiona como la superación o la realización personal y la preparación para la vida suenan como si a

un sediento en pleno desierto le explicáramos la estructura de la molécula del agua. En segundo lugar, por muy olvidada y, por tanto, muy dorada, que tengamos nuestra vida universitaria, hemos de reconocer que la condición de estudiante entraña muchas incomodidades, muchas jornadas que se empalman sin solución de continuidad con las clases y muchos fines de semana tan pegados a la silla, que se nos poen la famosa "cara de libro". Y hay que tener mucha integridad moral para soportar todos esos sacrificios por amor al arte. A un arte que provee obras de tan dudosa calidad.

Por fin, como todos los males que se prolongan sin ponerles remedio, tienen a hacerse crónicos. Una serie de actitudes conexas con la falta de ilusión se fijan, cobran cuerpo y, lo que es peor, costumbre. Llegamos a identificarse al profesor con el adversario, a las clases con lo aburrido, a los exámenes con el ponerse nervioso y al aprobado con la liberación de un peso ("me lo he quitado de encima", exhalamos entre resoplidos). Al estudio para conocerse a sí mismo, al saber para prever y para actuar, incluso para mejorar el mundo, sucedió el estudiar para ganar más dinero, acceder a una clase social superior, tener más seguridad o, simplemente, "ser algo más que lo que habían sido los padres". Y ahora, ¿qué?

Se sigue suponiendo que el estudio es una

preparación para el trabajo. Pero ya desde el Bachillerato, nuestros alumnos tienen conciencia de que no habrá ese trabajo. O de que si lo hay, estará muy por debajo de su preparación. En consecuencia, de que estudian para... estudiar. Para llenar un tiempo que no es un tiempo cualquiera. Son los mejores años de la vida.

De esta forma, nuestra juventud vive una contradicción fundamental: privados del idealismo que les corresponde, viven un pragmatismo impropio; desprendidos de las ilusiones juveniles, les falta peso y madurez para enfrentar las dificultades que les llegan anticipadamente. Y ellos no son los culpables. Están respirando una enrarecida atmósfera sin objetivos y sufriendo sus consecuencias.

Flaco servicio, en verdad, se les está haciendo a las nuevas generaciones que abren sus ojos atónitos a una luz que no saben interpretar, que ven ante sí un tiempo sin futuro, en el que ellos no caben. Y mientras se les exige un trabajo duro y gratuito, sólo se les ofrece la compensación de la grandeza teórica que con tintes publicitarios entraña el ser joven. Verdaderamente, que caigan en los placeres inmediatos del consumo, el sexo, las drogas o el ruido, puede no gustarnos. Pero no es del todo extraño.

Parece ser que la Derecha se ha enamorado de golpe y porrazo de don Felipe González Márquez, Jefe del Gobierno y Secretario General del PSOE, un enamoramiento tardío y por tal circunstancia apasionado y ciego.

Para justificar este súbito amor, el ABC publicó un artículo editorial en el que, no sabemos por qué, venía a decir que las "bases" del partido de la rosa y el puño, maquinaban conspiraciones y otros desaires y tropelías contra el Sr. González y que el diario de la calle de Serrano no podía tolerar, jurando que nunca jamás le criticaría en plan "torpedo-kami-

Unos organizados, otros no, todos como niños confiábamos que algún día se nos haría justicia, que aquí la justicia que pensábamos merecer llegaríamos a disfrutarla.

Pasaron los largos 40 años, en los que indudablemente nada se podía esperar y por fin un día, el enemigo se murió; 1975, habían transcurrido 39 años. Entonces salieron los buitres a repartirse la carroña y se le llamó a aquello "LA TRANSICION" y se celebraron unas elecciones, y ganaron los mismos perros con diferentes collares. Se cambiaron de nombre y el pueblo asustado de tantos años de tinieblas y de calamidades se equivocó de nombre y votó continuismo. Pocos años después, hoy por ejemplo, veintitantos de junio de 1984, ya la gran masa del pueblo español, se encuentra completamente desorientado. Le parece que está viendo vi-

opiniones ajenas - cartas al director

EL ESPEJO POLITICO

AMORES... QUE MATAN

kace", sino suavemente. ¡Lo que son los cariños!. ¡Felipe, mon amour...!

Pero el pasado domingo y en el mismo periódico Pedro Rodríguez en su habitual colaboración nos larga el siguiente párrafo: "A que Felipe, de verdad, no haya sido nunca socialista, y sólo un discípulo de Jiménez Fernández que encontró un partido vacío". ¡Vamos que es "suyo"... de toda la vida...!

Como verán nuestros lectores estos asombrosos relatos de... "ciencia-ficción política", están elaborados "a

brazo", como se hacían antes los buenos chocolates, en ignoradas trastiendas políticas -o acaso diplomáticas- con el propósito de captar incautos, revolver un poco y dejar constancia de un voluntarismo muy del agrado de ciertas gentes que se dicen "de orden" y "bien pensantes".

Es de esperar que tras estas oleadas de "cariño verdadero", don Julio Feo, diseñador de la "imagen" presidencial, proponga a su Jefe un uso moderado del frac y que lo alterne con aquellas camisas de cuadros

de vivos colores, que tanto le favorecían en los mitines, manifestaciones y declaraciones, de antes del 28/O.

Algo hay que hacer, señores, pues la Derecha está totalmente enamorada y el XXX Congreso del PSOE casi "al caer".

Desde luego, el Presidente del Gobierno está sometido a un cerco o "marcaje" sutil e invisible, -"interior" y "exterior"-, donde todos y cada uno de sus adversarios aporta su agravio y da su correspondiente "puñaladita traspera", unas veces a lo "bruto" y otras,

entre zalemas y halagos.

Es lícito que los políticos de distinto signo "se tiren los trastos a la cabeza", insidias más o menos groseras lanzadas con estudiada y mala intención. De todo esto el "personal", los futuros votantes, es testigo presencial y "toma nota" para más adelante.

Por eso el "travestismo" insinuado del Sr. González Márquez, entra en ese terreno de esgrima política. No tiene mayor trascendencia, pero escuece y da noticia de claves ocultas en el seno de nuestro mundo político. Ahora bien, estas "notas amorosas" de la Derecha están justifi-

cadas por la actitud gubernamental que está haciendo "tabla rasa" de su programa de partido, que emula a la suscitada por la oposición conservadora y que, por otro lado, cuando hace este Gobierno la "travesura" de aprobar leyes de matiz izquierdista, el famoso "recurso previo" ante el Tribunal Constitucional presentado por parte de las huestes del Sr. Fraga, las aparca... a las "Kalendaras gracas", que es lo mismo que decir que su efectividad será cierta... dentro de un montón de años".

PICK

SOMOS COMO NIÑOS

JOSE MARES

(EX JEFE ADMINISTRATIVO -CAPITAN- DE LA 116 BRIGADA DE LA 25 DIVISION)

siones. No conoce a nadie, todo son espectros, fósiles, MENTIRA.

Y en el medio, en el centro de este pueblo, aquellos niños que un día salimos a hacer frente a una guerra que no queríamos, y que muchos pagaron con su vida y desde el puesto que a cada uno se le asignó. Ya eres cabo, ya eres sargento, teniente, capitán, comandante, jefe de división... ahora los de los Diez millones de votos, nos dan la espalda de la manera más vergonzante que se pueda hacer.

Ahora aquellos niños de ayer nos sentimos como culpables, y pensamos en nombre propio y de los miles de nuestros compañeros muertos en distintas maneras, pero

muestrados en plena juventud, que hemos sido traicionados.

Nosotros, los que, con nuestros grados militares, hicimos posible mantener lo largo y ancho de tantos kilómetros de frentes, en la mayoría de los casos pasados por los Boletines Militares del Ministerio de Defensa, jamás podíamos suponer que si un día llegaran LOS NUESTROS, (es un decir), pudieramos sufrir el mayor de los desprecios, a cargo de los gobernantes de turno.

Ya los mutilados de guerra de la República pasaron su calvario para que les fueran reconocidas sus heridas y mutilaciones de guerra, después de 40 años de espera. Solo ellos saben la cantidad de papeles que les ha

hecho falta a la gran mayoría para reivindicar un derecho. Es un deber señalar aquí, la diferencia de trato dado por Franco a los suyos. Pese a la caótica situación económica en que el régimen se movió hasta 1960, siempre cumplió con quienes le habían servido, y así las viudas de guerra fueron atendidas desde siempre, y los mutilados de guerra, los llamó Caballeros Mutilados, reservándose en todos los transportes públicos unos asientos con este calificativo. Suponemos que de los de la República, aún quedarían algunos que les siguen pidiendo papeles esperando que se mueran.

Sigamos hablando de nosotros y empecemos haciéndolo de nues-

tros compañeros muertos. Cogidos prisioneros y sin duda fusilados por ostentar unos galones que hoy no merecen la menor consideración. Muertos en campaña al frente, más que de sus soldados, de sus compañeros, lo que en muchos casos se habían incorporado juntos, y que para dar el ejemplo, había que marchar delante. Muertos al caer dentro de las redes del vencedor y que ya nadie es capaz, ni tan siquiera de poner en duda, como se hacían los juicios sumarísimos. Los otros, unos por mar otros por tierra, con más o menos éxito en el intento, los que pudieron llegar a países lejanos, otros se quedaron, los más en nuestra vecina Francia. Los campos

de concentración en Francia fueron malos, no tanto por la conducta de los franceses y sí por los Gobiernos Republicanos en el exilio que nos abandonaron a nuestra suerte. Perra suerte, su conducta es imperdonable. Una salida a la muerte lenta en los campos de concentración la proporcionó la segunda guerra mundial. Unos espontáneos y deseosos de abandonar el campo a cualquier precio, otros engañados por diferentes causas, fueron miles los refugiados españoles que se enrolaron en el ejército francés y lucharon hasta el fin, los que no murieron por el camino. Otros fueron hechos prisioneros, sus huesos fueron a parar a los hornos crematorios.

Lo más fácil.



Utilice su tarjeta Cajamadrid.

SERVICIO GRATUITO



Tan fácil como pulsar un botón.
Tan rápido como el paso de unos segundos.
Tan cómodo como disfrutar de trato preferente.
Así de fácil, cómoda y rápida es su Tarjeta CAJAMADRID.
La mejor forma para que usted resuelva, sin esperas, un gran número de operaciones: retirar dinero, ingresarlo, comprobar el saldo, solicitar extracto de su cuenta, pedir un nuevo talonario, disponer de efectivo en otras Cajas...

Y a cualquier hora del día y de la noche.
Utilice su Tarjeta CAJAMADRID en los Cajeros Automáticos. En un gran servicio que la Caja le ofrece completamente gratis.
Con su Tarjeta y los Cajeros CAJAMADRID, todo es más fácil. Puede estar seguro.

Servicio Automático 24Horas.

 **CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**
cajamadrid

local

local

local

local

local



TOMA DE POSESION DE JAVIER GARCIA BREVA COMO CONCEJAL DE CULTURA

"EN GUADALAJARA ES NECESARIO ESTABLECER UNA INFRAESTRUCTURA CULTURAL"

"Quisiera decirles el concepto que tengo yo de la cultura, una definición muy filosófica y producto de una reflexión personal: la cultura es la aceptación de lo otro. La aceptación de lo alternativo, de lo distinto, de lo que es nuevo, en un sentido absolutamente progresista e incluso utópico". Con estas palabras, se presentaba Javier García Brevia, visiblemente nervioso, en su toma de posesión como nuevo concejal delegado de Cultura del Ayuntamiento de nuestra capital.

El acto dio comienzo pasadas las 7.30 de la tarde del miércoles y contó con la asistencia de la práctica totalidad de la Corporación municipal, así como con la presencia de parlamentarios nacionales socialistas, gobernador militar y diputados provinciales. El alcalde, Javier de Irizar, intervino en primer lugar para señalar que se había escogido el marco del palacio de La Cotilla porque era un orgullo para el Ayuntamiento. Recordando que cuando el grupo socialista llegó a la Corporación, el presupuesto de Cultura era prácticamente nulo, agra-

decio públicamente la labor realizada por su antecesor, Ramón Joya y pidió a García Brevia que en la difícil delegación que asumía trabajara igual que en la delegación de Hacienda. "La cultura es libertad y donde no hay cultura no hay libertad -dijo en otro momento-, la cultura es algo que emana de la profunda raíz del pueblo". Más adelante comentó que la decisión de nombrar a García Brevia no había sido precipitada, sino responsable, seria y meditada.

"Creo -afirmó- que los acontecimientos nos van a dar la razón, pero si no fuera así, estoy dispuesto a rectificar ya mismo". Finalmente, se refirió a las voces que habían protestado -refiriéndose a Juventudes Socialistas- calificándole de no responsables y equivocadas.

Javier García Brevia, en su alocución, se refirió al concepto que él tenía de cultura como "la aceptación de lo otro", la aceptación de lo alternativo, de lo distinto, de lo que es nuevo. Igualmente se centró en la finalidad de la cultura, con la comunicación como protagonista, recordando al

poeta y escritor italiano, Cesar de Palese, que se suicidó al no poder comunicar con nadie tras la segunda guerra mundial.

Posteriormente, el nuevo concejal de Cultura solicitó apoyo y comprensión a las asociaciones y entidades culturales, valorando muy positivamente todas sus iniciativas. No ofreció ni prometió objetivos a corto, ni siquiera a medio plazo y señaló que en Guadalajara hay que establecer una necesaria infraestructura cultural, ya que no está de acuerdo con que "la mejor política cultural es aquella que no existe", mientras no existe esa infraestructura.

Para finalizar, Javier García Brevia leyó los dos últimos capítulos del libro "El hombre del aire libre", como referencia a lo que debía tender la política municipal en Guadalajara.

Tras un vino ofrecido por el Ayuntamiento, García Brevia comenzó con su nueva responsabilidad acudiendo a la presentación de los libros de Chany y Alfredo Villaverde.

ANA A.

La Calle

Parece ser que el servicio de Urgencias de la Residencia Sanitaria de nuestra capital no es tan de urgencias, a tenor de lo que nos han comentado que sucedió hace bien poco y levantó las iras de cierta persona que incluso ha llegado a poner una denuncia. Se supone que el servicio de urgencias es para atender todas las urgencias que llegan, sean las que fueren. Resulta que llega una persona a Urgencias con un problema en un ojo y no hay nadie capaz de diagnosticar ni de atender adecuadamente. Debe acudir a Madrid y un poco más y lo hace en vehículo propio. Al final, afortunadamente, no tenía absolutamente nada en el ojo.

ooOoo

Dicen que cuando el río suena, agua lleva. Más de un cambio se va a producir en breve, tal vez la próxima semana que significarán una reestructuración en varios organismos oficiales. Que si una "estrella" se va, que si otra persona muy querida por nuestros mayores también. Que si el cargo de esta última será ocupado por otra persona que a su vez deberá abandonar el escaño. Y que si ese escaño vacío será ocupado por otro que a su vez ya tiene otro escaño, aunque nada más. Cambios que se dice. Aunque tal vez los grandes cambios lleguen con el otoño: cambios en el PSOE, PDP y AP. Y es que en la variación está el gusto y no hay más vuelta de hoja. ¿O sí la hay?

ooOoo

La exposición del Palacio de la Cotilla, con trabajos realizados por los alumnos, es una de las cosas que merece la pena ver en Guadalajara, porque algunas de las obras son realmente buenas y originales. Nosotros las pudimos contemplar en el transcurso de la toma de posesión del nuevo concejal de Cultura, Javier García Brevia, y nos sentimos un poco avergonzados de no haber acudido antes. Ya lo dijo el alcalde, que el acto se celebraba en el palacio de La Cotilla por ser un orgullo para el Ayuntamiento, y para que los que no habíamos tenido oportunidad de ver la exposición, pudiéramos comprobar el buen hacer de los alumnos del palacio de La Cotilla.

ooOoo

Numeroso público en la procesión del Corpus Christi. También estaban nuestros políticos, nacionales, regionales, provinciales y locales, realizando con santa paciencia la procesión. La Corporación Municipal estrenaba "medallón"; medallón que deberá ser devuelto cuidadosamente al Ayuntamiento una vez finalizada la legislatura. Pobres chicos, ni un recuerdo que se van a llevar.

DARDO

local local local local local

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

CONCURSO DE IDEAS

Dotado con 200.000 pesetas ha sido convocado un concurso de ideas para erigir un monumento a la bordadora lorquina, que estará situado en la plaza de Concha Sandoval, en Lorca.

Los participantes deben enviar una memoria con las características del monumento y materiales a emplear, planos del mismo, maqueta a escala y presupuesto de

ejecución con partidas y precios.

En el monumento debe figurar la siguiente inscripción: Lorca, a la bordadora lorquina.

Las solicitudes deberán enviarse antes del 30 de junio del presente año al Ayuntamiento de Lorca, indicando en el sobre: "Monumento a la bordadora".

La presentación de los documentos y trabajos tiene como fecha límite de presentación el próximo día

8 de septiembre del presente año.

PREMIO DE POESIA

Ha sido convocado el X Premio de Poesía Rafael Morales, dotado con 100.000 pesetas y la edición del libro.

Pueden participar en el certamen cuantos poetas lo deseen con libros escritos en español y que sean inéditos.

Los originales deben presentarse por

cuadruplicado, haciendo constar en ellos el nombre, apellidos y domicilio del autor, además de una nota bibliográfica del mismo.

El plazo de presentación de los trabajos finaliza el próximo día 15 de julio en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Toledo, haciendo constar en el sobre "Para el X Premio de Poesía Rafael Morales".

PREMIO CIUDAD DE SUECA

El Ayuntamiento de Sueca convoca el premio Mestre Serrano de composición musical, dotado con 125.000 pesetas.

Pueden participar en el certamen todos aquellos compositores que lo deseen con obras de tema libre y que presentarán por triplicado.

Las obras deben enviarse al Ayuntamiento de Sueca, Sección de Cultura,

plaza del Ayuntamiento, 1.

El plazo de presentación de las obras finaliza el próximo día 20 de agosto del presente año.

COLONIAS PARA DEFICIENTES MENTALES

La Asociación pro Subnormales de Toledo organiza unas colonias de vacaciones durante la primera quincena del mes de julio, del 2 al 15, en Cádiz, especialmente destinadas a los deficientes mentales de ambos sexos que carezcan de trastornos graves de conducta y cuya edad sea superior a los 15 años.

La cuota de inscripción está fijada en 8.500 pesetas; la información y las inscripciones deben realizarse en las oficinas de la Asociación, calle de San Ginés, 4, bajo, teléfono 22 02 21 de Toledo.

Sanjo Garantía en gestiones inmobiliarias

FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 16
Telefs. 22 11 11 y 22 37 25 - Guadalajara

-Director: JOSE L. G.ª SAN JACINTO. Ingeniero-
(Agente Prop. Inmob. Colegiado)

¿BUSCA PISO?

LEALO

Sobre estos cinco pilares vamos a apoyar la compra de su vivienda:

- **EXCELENTE SITUACION (Plaza de Sto. Domingo, encima de "Simago")**
- **COSTO MINIMO (Piso de lujo, desde 7.000.000 de pesetas)**
- **MENOR FINANCIACION (14% a seis años)**
- **RAPIDEZ EN LA ENTREGA (llave en mano)**

**Pisos de 4 o 5 dormitorios,
3 cuartos de baño,
garaje opcional**

Informa y vende: **SANJO**

Iparraguirre, 16 Teléfonos: 22 11 11 - 22 37 25

UNICEF INFORMA

NUEVO SORTEO DEL CHAQUETON DE PIEL

El próximo viernes, día 29 de junio, a las 7 de la tarde, se procederá en los locales de la Delegación de UNICEF, en Guadalajara, Paseo del Dr. Fernández Iparraguirre, 12, 2.º, al sorteo del chaquetón de piel, cuyo boleto no ha aparecido en el plazo reglamentario.

El sorteo será público, y se invita al mismo a cuantas personas deseen asistir.

La Junta Directiva

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

local local local local local

PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEL BARRIO DE CASTILLA

A partir del día de hoy, comienzan en el barrio de Castilla las fiestas del Polígono que se celebrarán durante todo el fin de semana. Con este motivo, tal y como hemos anunciado con anterioridad, la Asociación de Vecinos Castilla ha organizado una serie de actos que han contado con la colaboración del Ayuntamiento de Guadalajara, Patronato Municipal de Cultura y de Deportes, así como de la Caja de Ahorro Provincial y comerciantes y particulares del barrio.

A continuación, detallamos el programa de actos de estas fiestas:

VIERNES 22 DE JUNIO

- 5 de la tarde: Inicio de las fiestas, disparo de cohetes y bombas frente al local de la Asociación de Vecinos.

- 5,30 de la tarde: fiesta para nuestros mayores. En el local de la Asociación, gran merienda, limonada y baile. Entrega de premios a los ganadores de los concursos que se han venido celebrando de mus, tute, etc.

- 8 de la tarde: teatro, el grupo de teatro "Los Muchachos" interpretará la obra titulada "Un maestro de un pueblo rural" de Doroteo Gómez Machuca. La obra se representará en el Instituto Buero Vallejo (Mixto II).

- 11,30 de la noche: verbena popular, con elección de la maja del barrio. el lugar de la verbena será la avenida del Ejército y estará amenizada por el grupo musical "Loza".

SABADO 23 DE JUNIO

- 10,30 de la mañana:



na: Cuadrangular de Fútbol-Sala. Lugar: Pistas Municipales Polígono.

- 12,00 de la mañana: Carreras de bicicletas. Infantil (hasta 8 años), Juvenil (9 a 12 años).

Recorrido: Local de la Asociación-Gral. M. Guzmán-Gral. M. de Miguel-Alcalá de Henares-Avda. Ejército-Local de la Asociación. Inscripciones: Una hora antes en el Local de la Asociación.

- 13,00 horas: Cucañas infantiles. Participantes con patines o bicicletas. Inscripciones: Una hora antes.

- 6,30 de la tarde: Video-Cine infantil. Lugar: Local de la Asociación.

- 9,00 de la tarde: Actuación Musical. "Comparsas y Chirigotas de Cádiz" Lugar. Avda. del Ejército.

- 11,00 de la noche: Hoguera y Traca. La tradicional hoguera de San Juan, con fuegos artificiales y tracas. Lugar: Cerro del Pimiento.

- 12,00 de la noche: Vebena popular. Ameniza: Grupo Musical "Loza". Lugar: Avda. del Ejército.

DOMINGO 24 DE JUNIO

- 10,30 de la mañana: Cuadrangular Fútbol-Sala. Semifinales y finales. Lugar: Pistas Municipales Polígono.

- 12,00 de la mañana: Certamen Dibujo y Pintura Infantil. Habrá caballetes, papel, etc. Lugar: Parque de la Constitución.

- 13,00 de la mañana: Cross popular. Dos categorías: Infantil y Adultos. Inscripción: Una hora antes. Recorrido: El mismo que Bicicletas.

- 13,45 de la mañana: Entrega de premios y trofeos. Se entregarán los premios de todos los concursos y carreras celebradas durante éstas Fiestas. Lugar: Frente Local de Asociación.

- 6,30 de la tarde: Exhibición de Tae-Kwon-Do. A cargo del Gimnasio Lee-Do-Kwan. Lugar: Parque de la Constitución.

- 8,00 de la tarde: Vebena popular. Ameniza: Grupo Musical "Loza". Lugar: Avda. del Ejército.

ORGANIZADAS POR UNION ELECTRICA FENOSA

JORNADAS PARA EL AMA DE CASA EN GUADALAJARA

El próximo mes de julio y más concretamente los días 2, 3, 4 y 5 se celebrarán unas Jornadas para el ama de casa, organizadas por UNION ELECTRICA-FENOSA, con la colaboración de la Delegación Centro de ADAE.

Se desarrollarán en las instalaciones que UNION ELECTRICA-FENOSA posee en su Central de Bolarque y se espera que a ellas acudan cerca de 1.000 amas de casa.

A través de las Oficinas Comerciales y por toda nuestra zona de distribución, se han cursado invitaciones a las amas de casa de Guadalajara, Sacedón, Molina, Cuenca y Soria. Como en ocasiones anteriores la respuesta y colaboración, por parte de las amas de casa, se espera que sea unánime.

Las Jornadas, tituladas genéricamente "Cocina y Electricidad" se enmarcan dentro de la campaña de información y asesoramiento al ama de casa, que la empresa viene desarrollando desde hace ya algunos años. En nuestras agencias, en los cursos sobre distintas aplicaciones de la electricidad, con nuestra asistencia a Ferias y Exposiciones y a través de diferentes publicaciones, se ha tratado de dar cumplida información a nuestras amas de casa de todo lo relacionado con el suministro de energía eléctrica.

Las Jornadas van a constituir una acción más dentro de esta labor de información.

El trabajo que realiza el ama de casa ha variado sensible-

mente desde el punto de vista organizativo, al incrementarse no sólo la utilización de los electrodomésticos sino la complejidad de los mismos.

Por otro lado el actual sistema tarifario, en el que se han introducido cambios sustanciales con la Orden Ministerial de Octubre de 1983, abre un abanico de posibilidades para lograr no sólo el máximo, sino también el óptimo aprovechamiento en la utilización y rendimiento de los equipos de aparatos receptores, que en el hogar se poseen.

A través de los diferentes temas que se abordarán en el programa, se intentará dar una visión pormenorizada de todo lo relacionado con esta problemática actual.

Programa de las Jornadas:

- Nuevas tarifas eléctricas.
- Instalación eléctrica y electrodomésticos: potencia y consumos.
- Congelación.
- Cocina.
- Hornos convencionales.
- Hornos microondas.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



Unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.





Peugeot 205. Contigo al fin del mundo.

Por tu confort, economía y rendimiento.

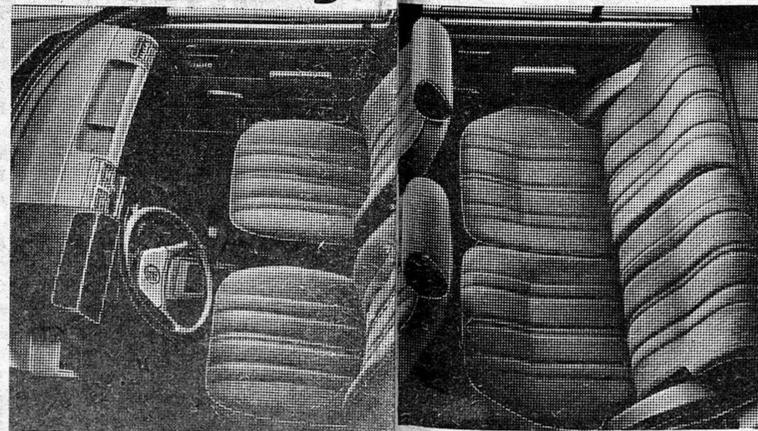
¡Sorprendente 205! Vienes dispuesto a ir muy lejos. Donde quieras llegar.

Vienes con ganas y puedes con todo. Sin cansarte nunca y sin pedir casi nada a cambio.

*Si quiero confort, tú lo tienes.
5 amplias y confortables plazas.*

*Si quiero autonomía, tú me la das.
1.000 Kms. sin repostar.*

*Si quiero economía, tú colaboras.
Sólo 4,9 litros a los 100 Kms.*



Siempre adelante. Siempre dispuesto a darlo todo. Que es mucho.

Se puede confiar en ti, tanto como para ir contigo al fin del mundo.

**Tres terminaciones y tres motores:
GL, GR Confort y GT.**



PEUGEOT 205

Utilizamos sólo lubricantes  CEPSA



PEUGEOT TALBOT FUERZA DINAMICA

EL VOLKSWAGEN POLO DE SEAT, A LA VENTA

La empresa nacional Seat según el acuerdo firmado con la firma germana Volkswagen, ha iniciado la fabricación del segundo modelo de esta casa germana. Se trata del pequeño utilitario denominado Polo, que pertenece al segmento de coches de turismo denominado polivalente, donde están incluidos el Renault 5, Ford-Fiesta, Opel Corsa, Seat Fura, etc.

Esta primeras unidades se hacen con materiales íntegramente traídos de Alemania, sin embargo, se tiene proyectado que en un plazo máximo de 2 años, el Polo, tenga un 65 por ciento de nacionalización, de manera que la chapa sea realizada en la fábrica de Seat de Barcelona, la pintura de una firma nacional, así como otras piezas sean de proveedores españoles, para lo cual se han pedido ya tres ofertas para su homologación por parte de los laboratorios de Seat, aunque algunas de estas piezas, serán también rehologadas en los laboratorios alemanes de Volkswagen. Lo que siempre será germano hecho por Volkswagen, es el grupo propulsor del Polo, es decir, motor y caja de cambios, esto vendrá totalmente montado desde Alemania.

Para poder fabricar este coche, Seat ha hecho unas inversiones por valor de 6.000 millones de pesetas, habiendo introducido las más modernas técnicas en la realización de automóviles, como es el caso de los robots y aumentado su capacidad productiva a 400 unidades por turno de 8 horas lo que quiere decir que el volumen total de la fábrica, en este momento, es de 180.000 unidades al año. Aunque esto no quiere

decir que se vayan a hacer todos estos vehículos del Polo, de momento en el acuerdo entre Seat y Volkswagen, se establece que como mínimo la empresa española exportará al año 50.000 unidades de este vehículo a través de la red europea de Volkswagen, como hemos dicho anteriormente el Polo es un coche de dimensiones reducidas con portón y 2 puertas que va a competir directamente con el Corsa, el Fiesta, etc.

El Polo lleva el motor situado transversalmente en la parte delantera y tracción por tanto a las ruedas de delante. La suspensión merece un comentario aparte, por los tirantes y la barra estabilizadora que lleva lo que le permite un compartimento o respuesta bastante buena a las irregularidades del firme, la suspensión posterior es de brazos articulados interconectados que garantiza una dirección exacta de las ruedas. La suspensión delantera es de tipo Mac-Pherson.

En cuanto al motor, tanto en una versión como en la otra es un cuatro cilindros, con árbol de levas en cabeza y cámara de combustión de flujo transversal. Uno de los motores es de 1.043 c.c. que da una potencia de 40 CV y alcanza los 135 km/h.

La caja de cambios es de 4 velocidades. Una de las cosas más interesantes que podemos comprobar en la presentación del Polo, fueron los asientos delanteros como los traseros. Tienen una banqueta bastante ancha de manera que recoge las piernas perfectamente, logrando que al conducir durante cierto tiempo uno no se cansa por llevar las piernas en el

aire. Esta virtud del Polo ya la quisieran para si coches de los llamados grandes y de lujo muchos de los cuales tienen asientos con banquetas tan estrellas que al cabo de una hora de conducir las piernas se cansan de ir sin apoyo. En definitiva, podemos decir que el Polo es un vehículo bastante interesante, que tiene un hueco perfectamente definido en el mercado, aunque la competencia en ese segmento es grande. Según los directivos de Seat se quiere conseguir un 18 por ciento de penetración en el segmento B, o polivalente, el cual abarca un 30 por ciento del total de las ventas en nuestro mercado lo que quiere decir que con el Polo se quiere conseguir un 6 por ciento del total de las ventas nacionales. El precio marcado por los fabricantes es bastante interesante, por no decir bueno, de manera especial, la versión C, aunque no fue probada en la presentación y no sabemos si tiene potencia suficiente, si la vimos en la factoría de Pamplona y pudimos comprobar que estéticamente y en acabado no se diferencia en gran cosa del CL.

Finalmente diremos, y ya fuera del tema Polo, algunos datos señalados por el presidente de Seat, Juan Antonio Díaz Alvarez y su equipo directivo, que le acompañaba, durante la rueda de Prensa que se celebró en la factoría de Pamplona con motivo de la presentación del Polo, en este sentido se dijo que es normal que Volkswagen llegue a tener algún día una participación en el capital social de Seat, como consecuencia del acuerdo firmado en su día,

PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

08,45: Al día.
11,00: Ser Guadalajara Musical.
13,00: Informativa de la 1 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,00: Ser Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
20,30: Grande entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La Noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
00,30: El loco de la colina.
03,00: De la noche a la mañana.
06,00: El Despertador.
07,00: Matinal Ser.
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

08,45: Por fin, Fin de semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.

12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: La noche es joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
01,00: Gran movida.

DOMINGO

08,00: Ser Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
15,30: Ser Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
22,10: Adios Domingo, adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.
23,00: Hora 25.
00,00: Extra deportes.
01,00: Enigmas.
03,00: De la noche a la mañana.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36. Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

• **SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. Tfno: 22 78 78.

• **PRECISO** pastores de oveja finca próxima Madrid. Sr. Oporto, calle Esprónceda, 12. Madrid.

• **QH. QUINIELA HIPICA**. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

• **NEGOCIO CARTERA DE ADMINISTRACIONES**.

Gratifico a quien me proporcione Comunidades de Propietarios para administrarlas. Sr. Díez. Tfno.: 22-55-61.

Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

• **SEGUROS GENERALES**. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• **ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS**. Llámenos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **VENDO FINQUITA** en Humanes, agua corriente, aire acondicionado, cocina bien instalada, baño, vivienda capaz, pozo. Teléfono: 91-2796287.

• **TRASPASO NEGOCIO** de alimentación por no poder atenderlo y vendo CAMARA FRIGORIFICA de gran capacidad. Teléfono: 22 00 11 (de 14 a 17 h.) y 22 43 76 (noche).

• **SE VENDE SEAT 131**, familiar. GU-C. Motor 1.600. Los Manantiales Torre 1-7º-D.



CON BUEN TIEMPO Y GRAN ASISTENCIA DE PUBLICO

SE CELEBRO EL CORPUS CHRISTI

Como cada año, ayer se celebró la festividad del Corpus Christi, cuyos actos religiosos fueron seguidos, en Guadalajara, por numeroso público. Tras los actos litúrgicos en la iglesia de Santa Ma-

nión primera despertó un año más, la curiosidad del público y padres de los niños que les siguieron con interés y devoción por las calles de la capital. Tras las banderas de Cofradías y Asociaciones, apa-

culo de la Policía Nacional.

A continuación de la Custodia y el clero, continuaban la procesión las autoridades: vicepresidente primero del Congreso, gobernador civil, presidente de la audiencia, parlamentarios nacionales, seguidos de los diputados regionales y directores y delegados provinciales. Tras ellos, la Corporación Municipal y la Banda de Música Provincial.

El acto religioso se desarrolló con absoluta normalidad. Señalar que a nivel provincial, los concejales socialistas de Sigüenza no fueron invitados por el obispo a la procesión.

Mientras tanto, a nivel regional, el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, participó en la tradicional fiesta del Corpus Christi, habiendo sido invitado por el cabildo catedralicio de Toledo. Se trata del primer socialista

invitado por el cabildo a la fiesta del Corpus, ya que en los últimos años, el Corpus ha producido en Toledo conflictos entre la Iglesia y el Estado, al prohibir el cardenal Marcelo González Martín la

religiosos en Guadalajara, el día festivo se celebró en las familias alcarreñas. La Corporación municipal, o mejor dicho, el grupo socialista, también decidió celebrarlo, acudiendo a las recientemente



ría, tuvo lugar la procesión. Por las calles en que se recorrió y un buen tiempo antes de que pasaran, los vecinos ocupaban ya las aceras en espera de ver pasar esta tradicional y religiosa procesión.

La Cofradía de los Apóstoles acompañados de los niños que realizaron su comu-

reció la Custodia, guardando silencio quienes momentos antes habían comentado el curso de la procesión.

Entre estos comentarios, cabe reseñar el realizado por una señora quien se lamentaba de que en lugar de abrir la procesión caballos, como antaño, lo hiciera ahora un vehí-

asistencia a varios ministros de Justicia de gabinetes anteriores e incluso al actual, Fernando Ledesma, quien en unas declaraciones hechas públicas recientemente afirmó que asistiría al Corpus y vería pasar la procesión desde el balcón de un familiar suyo.

Tras la finalización de los actos

abiertas piscinas municipales. Nada mejor que un buen chapuzón tras un agotador día de calor, trajes y medallones incluidos -con devolución, eso sí, al finalizar la legislatura-.